



C.S.A.

Cepsa - Refinería "La Rábida"

**Sección Sindical del Sindicato**

**Unitario de Huelva**

[www.estatuto-obrero.org/unitario.rlr.htm](http://www.estatuto-obrero.org/unitario.rlr.htm)

**Coordinadora Sindical de Andalucía**

**Información nº 06 - 07**

## **RESIDENCIAS DE TIEMPO LIBRE** **PARA TODOS**

**El Tribunal Supremo da la razón a una demanda respecto al disfrute de las Residencias de Tiempo Libre en Andalucía.**

Una sentencia emitida por el Tribunal Supremo declara la nulidad de los artículos 7 y 12.3 b) del Decreto 15/1999 de 2 de febrero por el que se regula el uso, participación y gestión de la Red de Residencias de Tiempo Libre pertenecientes a la Junta de Andalucía, al entender que el mismo vulnera el derecho a libertad sindical en condiciones de igualdad.

Años atrás, en Andalucía CCOO y UGT se han repartido el 70% de las plazas de las Residencias de Tiempo Libre, tan sólo el 30% restante era gestionado por la Junta de Andalucía, actuando como si de verdaderas agencias de viaje se trataran, cobrando un 20% del precio abonado por cada usuario en concepto de "gastos de gestión", lo que facilitaba que numerosos compañeros se afiliaran a estos sindicatos atraídos por el reclamo de obtener plaza en dichas residencias

Os hacemos llegar las instrucciones, solicitudes, tarifas e información sobre las residencias de Tiempo Libre, desde la Web de la Junta de Andalucía.

En Huelva podéis entregar las solicitudes en la Consejería de Empleo, Edificio Vistalegre, Camino del saladillo s/n (CEMAC), esquina con la prolongación de la Avenida de Andalucía. Mas información en la web:

<http://www.juntadeandalucia.es/empleo/herramientas/solicitudes/1stContenidos.asp?i=0&c=47&up=-1&a=1>

Sección Sindical del Sindicato Unitario

En Cepsa Refinería la Rábida

Miembro de la Coordinadora Sindical de Andalucía

La Rábida, 5 de Febrero de 2007

**Contra la contra-reforma laboral, por un Nuevo estatuto Obrero.**

## RED DE RESIDENCIAS DE TIEMPO LIBRE DE ANDALUCÍA

### PRECIOS DE LOS SERVICIOS PARA EL AÑO 2007

#### RESIDENCIAS DE AGUADULCE, CÁDIZ, LA LINEA, MARBELLA y PUNTA UMBRÍA

##### TEMPORADA BAJA

PERIODO	ADULTOS	MENORES
De 26 febrero a 1 abril y de 10 a 30 abril ( <b>Residencia de Cádiz</b> )	<b>19,00 €</b>	<b>9,50 €</b>
De 28 febrero a 1 abril y de 10 a 30 abril ( <b>Resto de Residencias</b> )		
De 15 de octubre a 9 de diciembre		

##### TEMPORADA MEDIA

PERIODO	ADULTOS	MENORES
De 1 de mayo a 29 de junio y de 12 de septiembre a 14 de octubre	<b>21,00 €</b>	<b>10,50 €</b>

##### TEMPORADA ESPECIAL

PERIODO	ADULTOS	MENORES
CARNAVALES ( <b>Residencia de Cádiz</b> ) de 15 a 25 de febrero	<b>26,00 €</b>	<b>13,00 €</b>
SEMANA SANTA de 2 a 9 de abril		

##### TEMPORADA ALTA DE VERANO A TURNOS

PERIODO	ADULTOS	MENORES
De 1 de julio a 10 de septiembre	<b>26,00 €</b>	<b>13,00 €</b>

##### TURNOS EN TEMPORADA ALTA DE VERANO

(PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Del 3 de ENERO al 10 de MARZO, AMBOS INCLUSIVE)

JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Del 1 al 9 (9 días)	Del 1 al 10 (10 días)	Del 1 al 10 (10 días)
Del 11 al 19 (9 días)	Del 12 al 20 (9 días)	
Del 21 al 30 (10 días)	Del 22 al 30 (9 días)	

#### RESIDENCIA DE PRADOLLANO (SIERRA NEVADA - GRANADA)

##### TEMPORADA ALTA DE NIEVE

PERIODO	ADULTOS	MENORES
De 1 de enero a 30 de abril y de 1 a 31 de diciembre	<b>32,00 €</b>	<b>16,00 €</b>

TURNOS TEMPORADA ALTA DE NIEVE	INICIO TURNO	ÚLTIMO DÍA TURNO	ENTRETURNO O SALIDA
1º Turno (Navidad)	Flexible (21 a 23 diciembre)	26 diciembre	27 diciembre
2º Turno (Fin de año)	Flexible (28 o 29 diciembre)	1 enero	2 enero
3º Turno (Reyes)	3 enero	Flexible (mínimo el 6 enero)	

##### TEMPORADA MEDIA

PERIODO	ADULTOS	MENORES
De 1 a 29 de junio y de 12 a 30 de septiembre	<b>21,00 €</b>	<b>10,50 €</b>

##### TEMPORADA ALTA DE VERANO A TURNOS

PERIODO	ADULTOS	MENORES
De 1 de julio a 10 de septiembre	<b>21,00 €</b>	<b>10,50 €</b>

#### RESIDENCIA DE SILES (PARQUE NATURAL DE LAS SIERRAS DE CAZORLA, SEGURA y LAS VILLAS - JAÉN)

##### TEMPORADA BAJA

PERIODO	ADULTOS	MENORES
De 12 de marzo a 1 de abril y de 10 de abril a 29 de junio	<b>19,00 €</b>	<b>9,50 €</b>
De 12 de septiembre a 11 de noviembre		

##### TEMPORADA ESPECIAL

PERIODO	ADULTOS	MENORES
SEMANA SANTA de 2 a 9 de abril	<b>21,00 €</b>	<b>10,50 €</b>

##### TEMPORADA ALTA DE VERANO A TURNOS

PERIODO	ADULTOS	MENORES
De 1 de julio a 10 de septiembre	<b>21,00 €</b>	<b>10,50 €</b>

## RED DE RESIDENCIAS DE TIEMPO LIBRE DE ANDALUCÍA

RESIDENCIAS	HABITACIONES	SITUACIÓN	FUNCIONAMIENTO
<b>AGUADULCE (ALMERÍA)</b> Ctra. De Málaga, s/n. CP 04720 Telef.: 950 34 03 91 - Fax: 950 340 751	2-3-4 Plazas	Playa	Del 28 febrero al 9 diciembre
<b>CÁDIZ</b> C/ General Muñoz de La Arenilla, 8. CP 11010 Telef.: 956 01 25 50 - Fax: 956 012 599	2-3-4 Plazas	Playa	Del 15 febrero al 25 noviembre
<b>LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (CÁDIZ)</b> Camino Sobrevela, s/n. Playa El Burgo. CP 11300 Telef.: 956 02 48 00 - Fax: 956 024 846	2-3-4-5 Plazas	Playa	Del 28 febrero al 9 diciembre
<b>CIUDAD RESIDENCIAL MARBELLA (MÁLAGA)</b> Ctra. Nacional Cádiz. Km. 190. CP 29600 Telef.: 952 83 12 85 - 89 - Fax: 952 830 347	Chalet 2-3-4-5 Plazas	Playa	Del 28 febrero al 9 diciembre
<b>PRADOLLANO (GRANADA)</b> Monachil CP 18196 Telef.: 958 48 01 14 - Fax: 958 480 357	2-3-4 Plazas	Montaña	Del 1 enero al 30 abril  Del 1 junio al 30 septiembre  Del 1 al 31 diciembre
<b>PUNTA UMBRÍA (HUELVA)</b> Urb. Pinos del Mar, s/n. CP 21100 Telef.: 959 31 01 62 - Fax: 959 310 158	2-3-4 Plazas	Playa	Del 28 febrero al 9 diciembre
<b>SILES (JAÉN)</b> Ctra. de Las Acebeas. Km 9. CP 23380 Telef.: 953 49 00 25 - Fax: 953 490 025	2-3 Plazas	Montaña	Del 12 marzo al 11 noviembre

## PROGRAMA SOCIAL "CONOCE TU TIERRA"

Durante las Temporadas Baja y Media en todas las Residencias, La Junta de Andalucía tiene establecido un Programa denominado "Conoce Tu Tierra" que va dirigido a determinados colectivos de personas residentes en la Comunidad. En los periodos contemplados en la Orden correspondiente de la Consejería de Empleo que regula el Programa "Conoce Tu Tierra" las solicitudes que se acojan al mismo gozarán de prioridad en la adjudicación de estancia.

Estos periodos abarcan las siguientes fechas y Residencias:

Aguadulce: de 28 de febrero a 10 de junio (excepto Semana Santa) y de 26 de septiembre a 25 de noviembre.

Cádiz: de 28 de febrero a 10 de junio (excepto Semana Santa) y de 26 de septiembre a 25 de noviembre (excepto de 15 a 30 de octubre).

La Línea: de 28 de febrero a 10 de junio (excepto Semana Santa) y de 26 de septiembre a 25 de noviembre.

Marbella: de 28 de febrero a 10 de junio (excepto Semana Santa) y de 26 de septiembre a 25 de noviembre.

Pradollano: de 1 a 29 de junio y de 12 a 30 de septiembre.

Punta Umbría: de 28 de febrero a 10 de junio (excepto Semana Santa) y de 26 de septiembre a 25 de noviembre.

Siles: de 12 de marzo a 29 de junio (excepto Semana Santa) y de 12 de septiembre a 11 de noviembre.

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El precio de la estancia comprende la pensión completa.

El traslado hasta las Residencias y regreso al domicilio, en cualquier Temporada, es por cuenta del solicitante.

El precio de la estancia para los menores de más de 2 años y menos de 12 años sólo se reduce al 50 % del importe de adulto si ocupan la 3ª, 4ª o 5ª plazas de una habitación. Si ocupan la 2ª plaza les es de aplicación el precio de adulto.

La estancia se inicia con la comida del día de llegada y finaliza con el desayuno del día siguiente al último abonado.

Las habitaciones deberán desocuparse antes de las 11 de la mañana del día de partida, el siguiente al último abonado.

## SERVICIO DE TIEMPO LIBRE

### CONSEJERÍA DE EMPLEO

Avenida de Hytasa, 12 - 3ª planta.

41006 - SEVILLA

Teléfonos: 955 04 90 51 - 54 - 55 - 56 - 57 - 58 - 59 - 60

[www.juntadeandalucia.es/empleo/wrtl](http://www.juntadeandalucia.es/empleo/wrtl)